Diez marauedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA.

Almadraba

que por otra parte se conformaba de
el tiempo que hizo con Rodrigo de Pol
Consorte, y una de las condiciones que
se tuuo abia de nombrar vn Veeballero
y vn ayudante Gouernador, siendo
el Gouernador Diego Mª de Saua en duda
a Almadrabas, y en duda conformidad
y execucion de dicho condicion nombro
por tal Gouernador al S. Pedro
de Olaurno y Lara Rey y Cavº de Sevilla
cumpliendo con el dicho nombramiento
Diego su aduisar a Almadraba y ayudar
nella por algunos dias y por auer
Caydo enfermo se bino a Saua
donde se ha curando y con la enfermedad
no puede asistir en dicha Almadraba
y ay se ha Gouernado por agora
y en su lugar nombra al S. Don
Gonzalo Muñoz Muñoz Rey. de Saua
y Silloyano Sanz el nombramiento
y para que lleue y sin dilacion alguna
se parta a dicha Almadraba a exer
cer el dicho oficio de tal Gouernador
y se le dio la nuebo hilo conforme
por el S. Corregidor de la ciudad